



**Informe mensual de actividades de la
Unidad Técnica del Centro de Formación
y Desarrollo correspondiente a mayo de
2013.**

Junio de 2013

ÍNDICE

I.	Introducción.....	2
II.	Servicio Profesional Electoral.....	2
	II.1 Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2013.....	2
	II.1.1 Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.	2
	II.1.2 Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.	6
	II.2 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2013.	7
	II.3 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación.	8
III.	Personal de la Rama Administrativa.....	9
	III.1 Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo 2013.....	9
	III.2 Plazas vacantes.	9
	III.2.1 Vacantes de libre designación.	10
	III.2.2 Vacantes sujetas a concurso.....	12
	III.2.3 Total de plazas vacantes en el Instituto.	15
	III.3 Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2013.....	16
IV.	Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.	18
	IV.1. Actualización de servidores públicos en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.	18
V.	Entrega de informes a la Secretaría Administrativa.	19
VI.	Asistencia a Sesiones del Consejo General.....	20
VII.	Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa.....	20

I. Introducción.

La Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro), a través del presente informe, da cuenta de las actividades realizadas durante mayo de 2013, cumpliendo así con lo dispuesto en el artículo 64, fracción XXII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código) y el artículo 11, fracción II y III, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal (Estatuto).

II. Servicio Profesional Electoral.

En el marco de los Programas Institucionales de *Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral* y *Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral*, se realizaron las siguientes actividades:

II.1 Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2013.

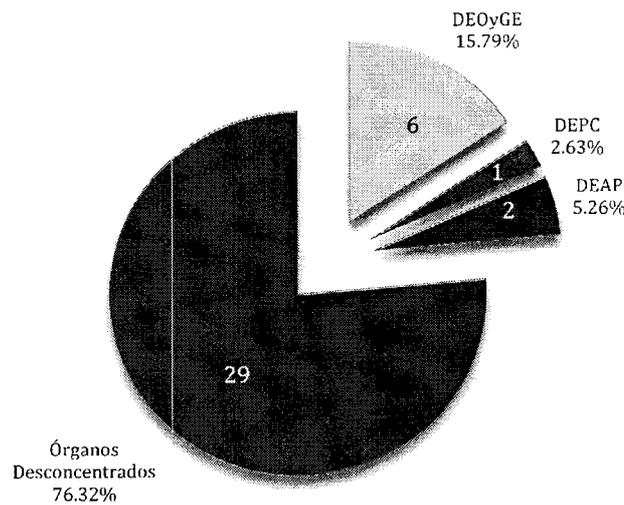
En atención a lo dispuesto en las actividades contempladas en este Programa, el 20 de mayo de 2013 se remitió a la Junta Administrativa (Junta) el Informe Mensual de Actividades correspondiente a abril de 2013 que menciona la situación de las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (SPE), recibido por ese Órgano Colegiado el 31 de mayo de 2013, durante la Sexta Sesión Ordinaria, con clave alfanumérica JAINF029-13.

II.1.1 Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

El número de vacantes del SPE al 31 de mayo de 2013 se incrementó a 38 con respecto a las 37 plazas reportadas en abril de 2013. La vacante se generó en la Dirección Distrital XXXVII por la readscripción del Líder de Proyecto Áres Akbhal Zenteno Gómez a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC).

Cabe señalar que la plaza de Líder de Proyecto sujeta a esa readscripción se encontraba ocupada por un funcionario del SPE, quien en términos de lo previsto por el artículo 108 del Estatuto, se separó temporalmente de este cuerpo para ocupar el cargo de Jefe de Departamento de Análisis de Perfiles y Competencias adscrita al Centro.

Distribución de plazas vacantes del SPE por área



De las 265 plazas que integran la plantilla del personal de carrera, 227 se encuentran ocupadas; es decir, el 86%. La distribución de las 38 plazas vacantes por área de adscripción es la siguiente:

Nº	Puesto	Área
1	Dirección de Organización y Documentación Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
2	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales	
3	Subdirección de Estadística y Estudios Electorales	
4	Jefatura de Departamento de Administración de Productos Cartográficos	
5	Jefatura de Departamento de Gestión y Análisis de Instrumentos Electorales	
6	Líder de Proyecto	
7	Dirección de Formación y Desarrollo Participativo	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
8	Jefatura de Departamento de Financiamiento	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
9	Líder de Proyecto	
Subtotal Oficinas Centrales		9

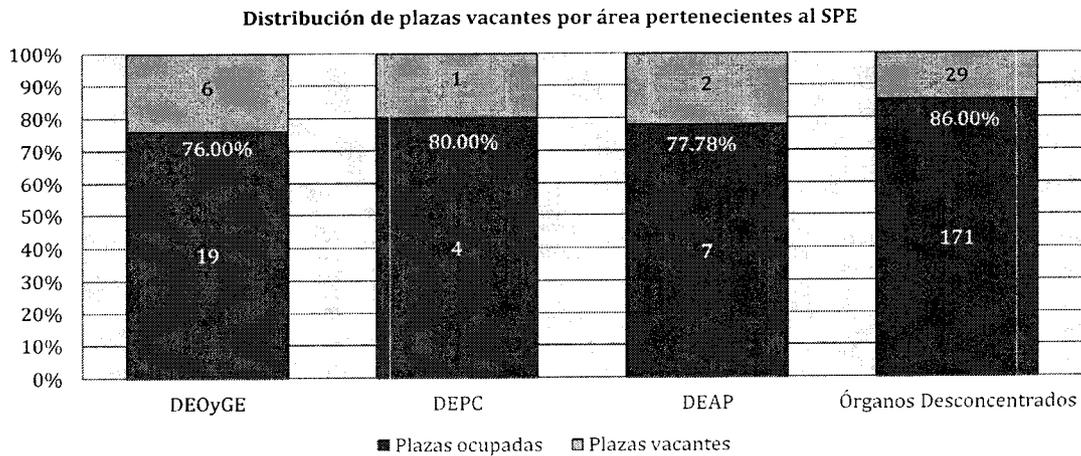
N°	Puesto	Área
1	Coordinador Distrital	Distrito I
2	Coordinador Distrital	Distrito III
3	Coordinador Distrital	Distrito VI
4	Coordinador Distrital	Distrito XII
5	Coordinador Distrital	Distrito XXVI
6	Coordinador Distrital	Distrito XXIX
7	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Distrito IV
8	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Distrito XII
9	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Distrito XXIV
10	Secretario Técnico Jurídico	Distrito V
11	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XIV
12	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXV
13	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXX
14	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXXIV
15	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXXVII
16	Secretario Técnico Jurídico	Distrito XXXVIII
17	Líder de Proyecto	Distrito VI
18	Líder de Proyecto	Distrito IX
19	Líder de Proyecto	Distrito XI
20	Líder de Proyecto	Distrito XV
21	Líder de Proyecto	Distrito XVI
22	Líder de Proyecto	Distrito XVII
23	Líder de Proyecto	Distrito XXVI
24	Líder de Proyecto	Distrito XXVIII
25	Líder de Proyecto	Distrito XXXI
26	Líder de Proyecto	Distrito XXXIII
27	Líder de Proyecto	Distrito XXXVI
28	Líder de Proyecto	Distrito XXXVII
29	Líder de Proyecto	Distrito XXXIX
Subtotal Órganos Desconcentrados		29
TOTAL		38

Es importante mencionar que las plazas vacantes correspondientes a los Coordinadores Distritales se encuentran atendidas a través de Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE como se describe a continuación:

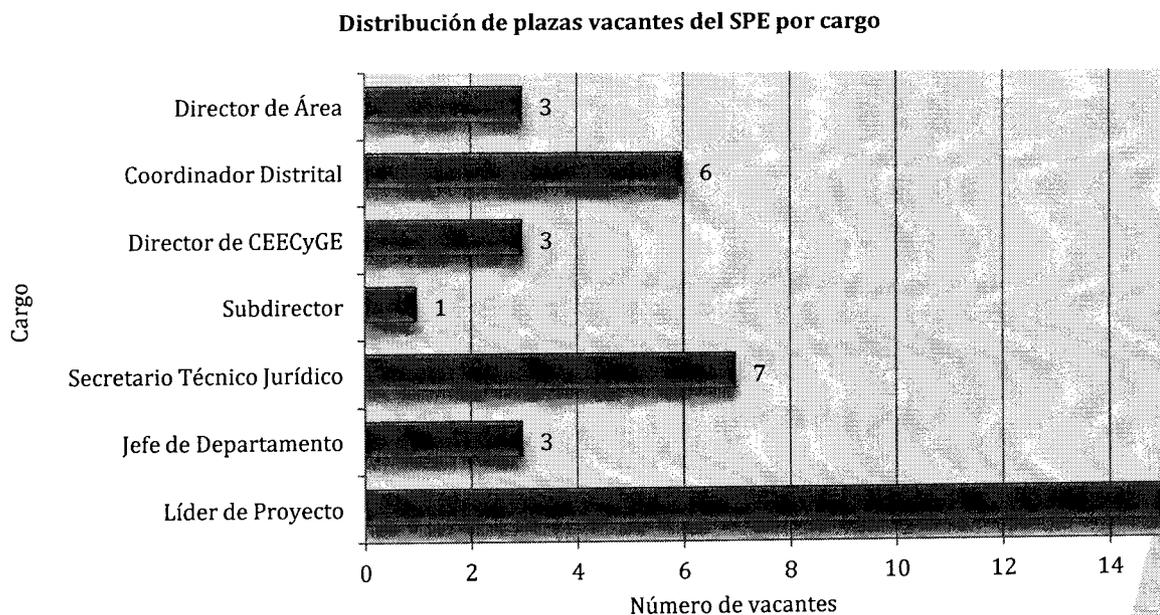
No.	Funcionario	Mecanismo Extraordinario	Dirección Distrital ocupada temporalmente
1	Juan Carlos Hernández Lara	Encargaduría	Dirección Distrital I
2	Mauricio Castorena Zanella	Encargaduría	Dirección Distrital III
3	Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Encargaduría	Dirección Distrital VI
4	Roberto Francisco Hinojosa Frías	Encargaduría	Dirección Distrital XII
5	Olivia Rodríguez Martínez	Encargaduría	Dirección Distrital XXVI

No.	Funcionario	Mecanismo Extraordinario	Dirección Distrital ocupada temporalmente
6	Ana Luz Ross Tejada	Encargaduría	Dirección Distrital XXIX
7	Rocío Alejandra Torreblanca	Encargaduría	Dirección Distrital XXX

Cabe señalar que la Coordinadora Distrital Martha Loya Sepúlveda se encuentra separada temporalmente del SPE al desempeñarse como Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD).



El puesto que concentra el mayor número de vacantes es el Líder de Proyecto (39%); seguido por el Secretario Técnico Jurídico (18%) y el Coordinador Distrital (16%).



II.1.2 Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral.

Los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del SPE son la encargaduría de despacho, la comisión y la ocupación temporal; las cuales están previstas en los artículos 134 del Código y 29 del Estatuto, y tienen como finalidad desahogar en forma transitoria las actividades y tareas inherentes a una plaza vacante. El otro mecanismo es la readscripción, pero con la salvedad de ser permanente.

Durante mayo del presente año la Secretaría Ejecutiva solicitó dar trámite a las siguientes encargadurías de despacho:

No.	Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área a ocupar	Periodo	Aprobación	Acuerdo
1	Juan Carlos Hernández Lara	Secretario Técnico Jurídico en el Distrito II.	2 de mayo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital I	90 días naturales a partir de su aprobación	6 de mayo de 2013	JA040-13
2	Mauricio Castorena Zanella	Secretario Técnico Jurídico en el Distrito XL.	2 de mayo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital III	90 días naturales a partir de su aprobación	6 de mayo de 2013	JA040-13
3	Inés Guadalupe Hernández Ramírez	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral VII.	2 de mayo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital VI	90 días naturales a partir de su aprobación	6 de mayo de 2013	JA040-13
4	Roberto Francisco Hinojosa Frías	Secretario Técnico Jurídico en el Distrito XXXIII.	2 de mayo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XII	90 días naturales a partir de su aprobación	6 de mayo de 2013	JA040-13
5	Olivia Rodríguez Martínez	Secretaría Técnica Jurídica en el Distrito XXVI.	2 de mayo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XXVI	90 días naturales a partir de su aprobación	6 de mayo de 2013	JA040-13
6	Ana Luz Ross Tejada	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en el Distrito XXIX.	2 de mayo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XXIX	90 días naturales a partir de su aprobación	6 de mayo de 2013	JA040-13

No.	Funcionario	Puesto y área de adscripción	Fecha de remisión a la Junta	Puesto y área a ocupar	Periodo	Aprobación	Acuerdo
7	Rocío Alejandra Torreblanca	Directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral Distrito XXXII	2 de mayo de 2013	Coordinación de la Dirección Distrital XXX	90 días naturales a partir de su aprobación	6 de mayo de 2013	JA040-13

II.2 Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral 2013.

Una vez elegidas las actividades formativas a impartir durante el presente ejercicio, a saber: Incorporación de tecnologías a los procesos electorales; Administración y manejo de base de datos; Innovación en la organización a procesos electorales y de participación ciudadana, y Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones, el Centro se enfocó a hacer contacto con reconocidas instituciones académicas, con el objetivo de cotizar los costos de la implementación de las mismas:

Curso elegido	Cargos al que va dirigido el curso	Institución interesada	Reunión
Incorporación de tecnologías en los procesos electorales	Todos los funcionarios	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM	
		Facultad de Estudios Superiores de Aragón, UNAM	28 de mayo de 2013
		Facultad de Ciencias, UNAM	24 de mayo de 2013
		Facultad de Ingeniería, UNAM	29 de mayo de 2013
		Facultad de Derecho, UNAM	
		Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, UNAM	22 de mayo de 2013
		Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco	
Administración y manejo de bases de datos	Líder de Proyecto y Jefes de Departamento	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM	
		Facultad de Estudios Superiores de Aragón, UNAM	28 de mayo de 2013
		Facultad de Ciencias, UNAM	24 de mayo de 2013
		Facultad de Ingeniería, UNAM	29 de mayo de 2013
		Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, UNAM	22 de mayo de 2013
		Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Culhuacán, IPN	

Curso elegido	Cargos al que va dirigido el curso	Institución interesada	Reunión
		Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco	
		Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco	
	Secretarios Técnicos Jurídicos, Subdirectores y Directores de	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM	
Innovación en la organización de procesos electorales y de participación ciudadana	Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Facultad de Estudios Superiores de Aragón, UNAM	28 de mayo de 2013
		Facultad de Ciencias, UNAM	24 de mayo de 2013
		Facultad de Derecho, UNAM	
		Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco	
		Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM	
		Facultad de Estudios Superiores de Aragón, UNAM	28 de mayo de 2013
		Facultad de Ciencias, UNAM	24 de mayo de 2013
Desarrollo de habilidades para la toma de decisiones	Coordinador Distrital y Director de Área	Facultad de Psicología, UNAM	
		Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco	
		Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco	

En estas reuniones de trabajo se revisaron junto a las Instituciones interesadas los trámites administrativos necesarios para instrumentar los cursos, las líneas pedagógicas a seguir, los contenidos temáticos, el perfil que deben cubrir los docentes encargados de las acciones formativas, la logística para la organización de los grupos y la posibilidad de utilizar las instalaciones con las que cuentan las Institución invitadas para la impartición de las sesiones de aprendizaje.

II.3 Permisos para desarrollar actividades académicas, científicas y de investigación.

De acuerdo al artículo 19 del Estatuto, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro

de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

Durante mayo de este año el Centro recibió las siguientes solicitudes:

No.	Nombre	Puesto	Actividad	Periodo	Horas a la semana	Remisión	Autorización
1	Saúl Salomón Pérez Gómez	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral en el Distrito XXXIX	Curso "La transición democrática y sus déficits", en la UNAM	Del 28 de mayo al 30 de mayo de 2013	3	20 de mayo de 2013	IEDF/SA/0946/2013

III. Personal de la Rama Administrativa.

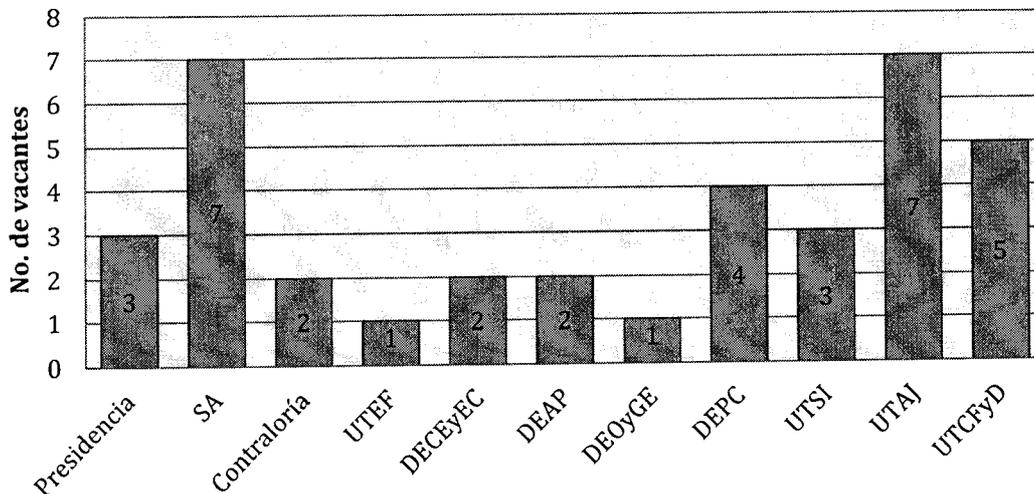
En el marco de los Programas Institucionales 2013 de *Selección e Ingreso* y de *Capacitación y Actualización del personal administrativo*, se realizaron las siguientes actividades:

III.1 Programa de Selección e Ingreso del personal administrativo 2013.

III.2 Plazas vacantes.

Al 31 de mayo de 2013 se reportaron 37 plazas vacantes en la rama administrativa; 7 de libre designación y 30 cuya ocupación se realiza mediante concurso.

Distribución de las plazas vacantes de la rama administrativa



Cabe mencionar que en situación de vacancia se encuentran las siguientes 6 plazas de titulares de área, cuya ocupación se realiza por designación del Consejo General del Instituto:

No.	Área	Encargado de Despacho
1	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	Ricardo Chincoya Zambrano
2	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	Félix Varela Rodríguez
3	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Martha Loya Sepúlveda
4	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	Diana Gabriela Campos Pizarro
5	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	Oliver Juárez Cervantes
6	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	Héctor Hugo Arroyo del Muro

III.2.1 Vacantes de libre designación.

De las 155 plazas de libre designación se encuentran ocupadas 148, es decir, el 95%. La distribución de las 7 plazas vacantes al 30 de mayo de 2013 es la siguiente:

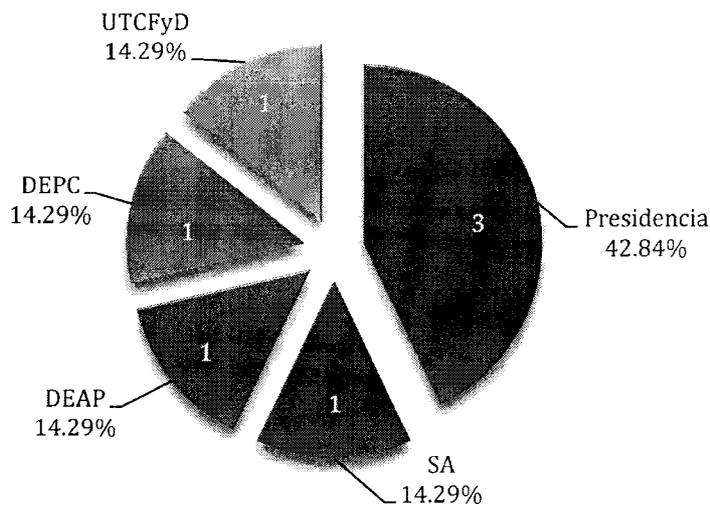
Nº	Puesto	Área	Nº de Plazas
1	Asesor C	Presidencia del Consejo General (Presidencia)	1
2	Analista		1
3	Chofer A		1
SUBTOTAL			3
6	Dirección de Recursos Humanos y Financieros	Secretaría Administrativa (SA)	1
SUBTOTAL			1
8	Dirección de Quejas	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	1
SUBTOTAL			1
9	Secretaria de Unidad	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1
SUBTOTAL			1
10	Dirección de Reclutamiento y Selección	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD)	1
SUBTOTAL			1
TOTAL			7

Las siguientes plazas vacantes están atendidas mediante los Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes, previstos en el artículo 29 del Estatuto:

No.	Funcionario	Mecanismo Extraordinario	Plaza vacante ocupada
1	C. Daniel García Pérez	Encargaduría de Despacho	Chofer A en Presidencia del Consejo General
2	C.P. Juan Carlos González Pimentel	Encargaduría de Despacho	Dirección de Recursos Humanos y Financieros en la Secretaría Administrativa

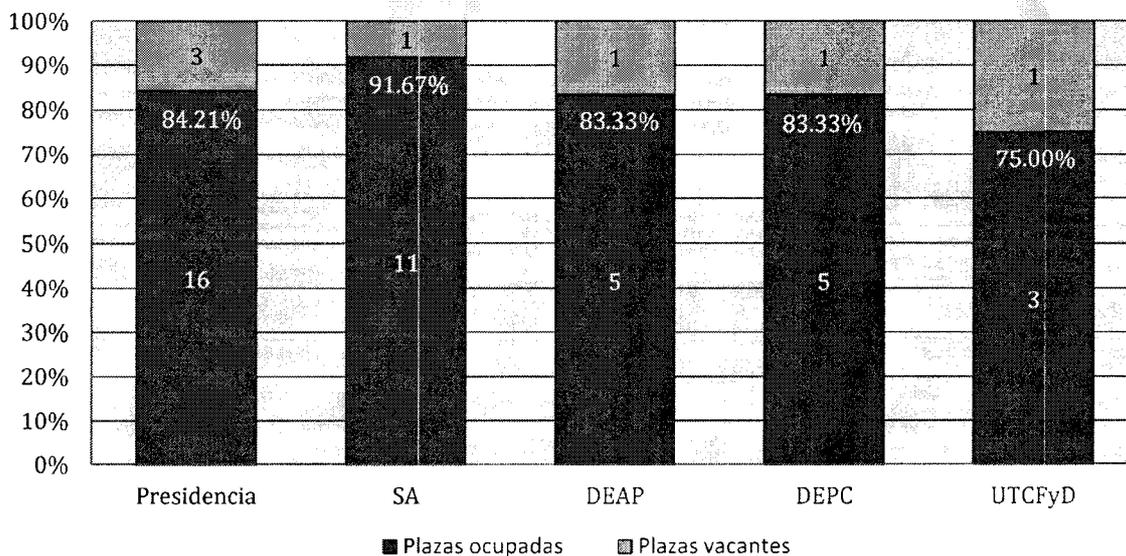
El 42.84% de plazas vacantes de libre designación por área está concentrado en la Oficinas de la Presidencia del Consejo General.

Distribución de plazas vacantes de libre designación por área.



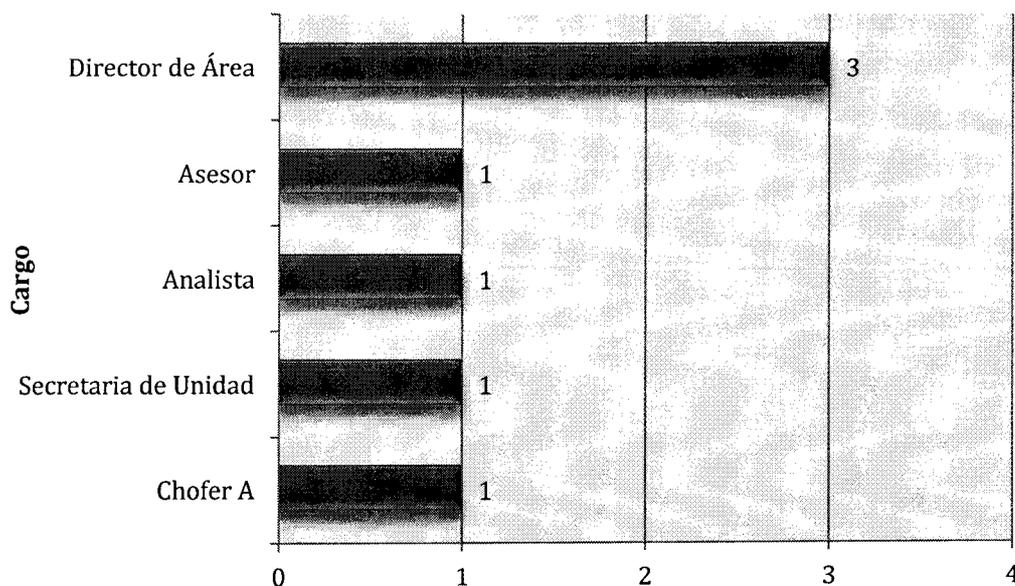
El mayor número de vacantes por área con este carácter corresponde al Centro, en la que representa el 25% del total de plazas de libre designación que forman parte de su estructura.

Distribución de plazas ocupadas y vacantes por área de libre designación



El puesto con mayor número de vacantes es el de Director de Área, que representa el 43% del total de plazas desocupadas.

Distribución de plazas vacantes de libre designación por cargo



III.2.2 Vacantes sujetas a concurso.

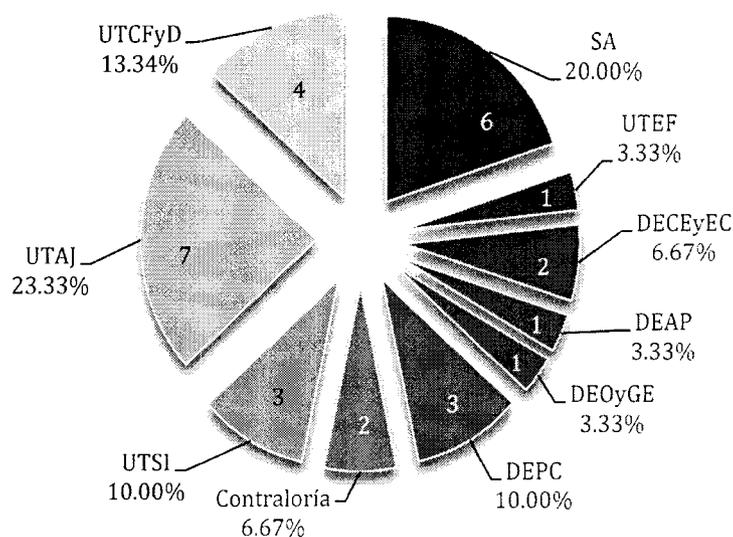
Al 30 de mayo de 2013, de las 327 plazas sujetas a concurso, 297 se encuentran ocupadas, es decir, el 91%. La distribución de las 30 plazas vacantes es la siguiente:

Nº	Puesto	Área	Nº de Plazas
1	Subdirección de Contabilidad	Secretaría Administrativa	1
2	Subdirección de Patrimonio Institucional		1
3	Subdirector de Adquisiciones		1
4	Jefatura de Departamento de Registro Contable		1
5	Jefatura de Departamento de Control Patrimonial		1
6	Jefe de Departamento de Seguridad y Protección Civil		1
SUBTOTAL			6
7	Jefe de Departamento de Quejas	Contraloría General	1
8	Analista		1
SUBTOTAL			2
9	Analista Diseñador	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)	1
10	Analista Educador		1
SUBTOTAL			2
11	Analista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)	1
SUBTOTAL			1
12	Analista	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)	1
SUBTOTAL			1
13	Jefatura de Departamento de Promoción de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)	1
14	Jefatura de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana		1
15	Auxiliar de servicios		1
SUBTOTAL			3
16	Fiscalizador	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)	1
SUBTOTAL			1
17	Subdirección de Atención a Impugnaciones	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTA)	1
18	Subdirección de Defensoría y Litigio		1
19	Jefatura de Departamento de Análisis de Impugnaciones e Integración de Expedientes		1
20	Analista		4
SUBTOTAL			7
21	Subdirección de Sistemas Informáticos	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)	1
22	Jefe de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda		1
23	Analista		1
SUBTOTAL			3
24	Jefatura de Departamento de Normatividad y Trayectoria Laboral	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD)	1
25	Jefatura de Departamento de Formación y Desarrollo		1
26	Jefatura de Departamento de Selección y Promoción		1
27	Jefatura de Departamento de Vinculación Institucional		1
SUBTOTAL			4
TOTAL			30

Las siguientes plazas vacantes están ocupadas mediante Mecanismos Extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes:

No.	Funcionario	Mecanismo Extraordinario	Plaza vacante ocupada
1	C.P. Juan Carlos Palomeque Maya	Encargaduría de Despacho	Subdirección de Contabilidad
2	Ing. Carlos López Lima	Encargaduría de Despacho	Subdirección de Patrimonio Institucional
3	C.P. Eduardo Cirilo Guzmán Cruz	Encargaduría de Despacho	Subdirector de Adquisiciones
4	C. Adriana Raya Serna	Encargaduría de Despacho	Jefatura de Departamento de Registro Contable
5	C. Guadalupe Enrique Castellanos García	Encargaduría de Despacho	Jefatura de Departamento de Control Patrimonial

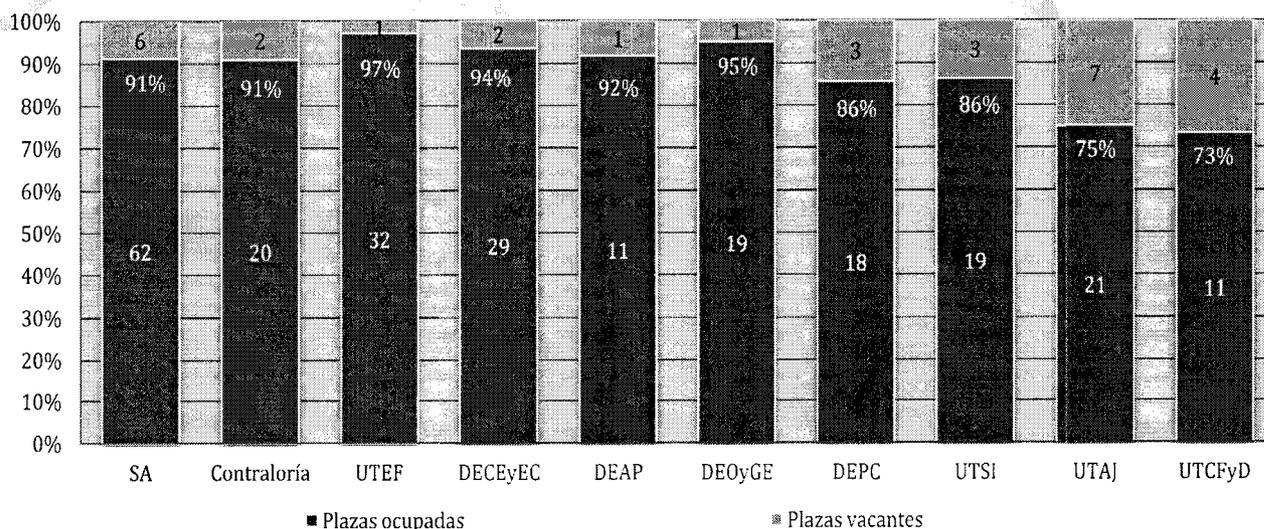
Distribución de plazas vacantes sujetas a concurso por área.



Las plazas que se desocuparon durante mayo fueron las de Jefe de Departamento de Quejas y Denuncias y Analista en la Contraloría General; Jefe de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana en la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC) y Analista en la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI).

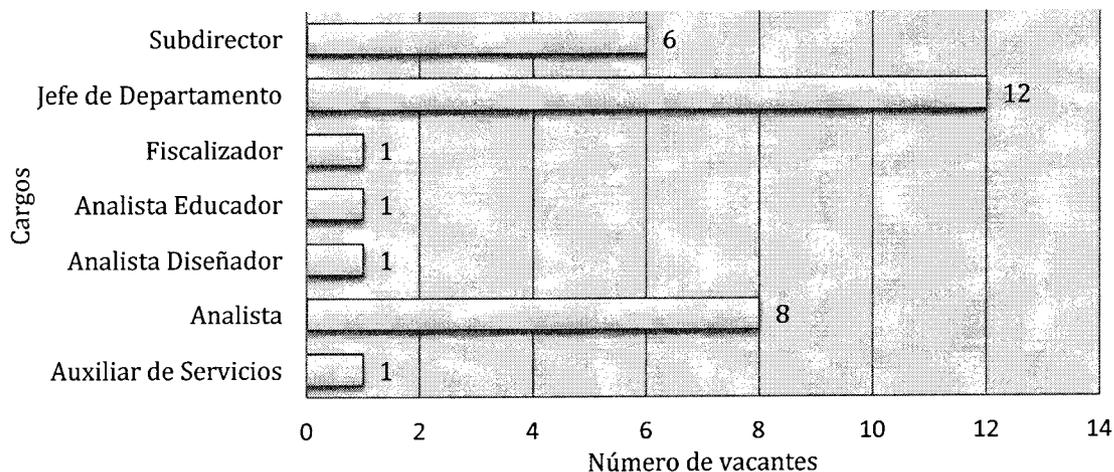
El mayor número de vacantes por área corresponde al Centro con cuatro, las que representan el 27% de las plazas sujetas a concurso en esta Unidad Técnica.

Distribución de plazas ocupadas y vacantes sujetas a concurso por área.



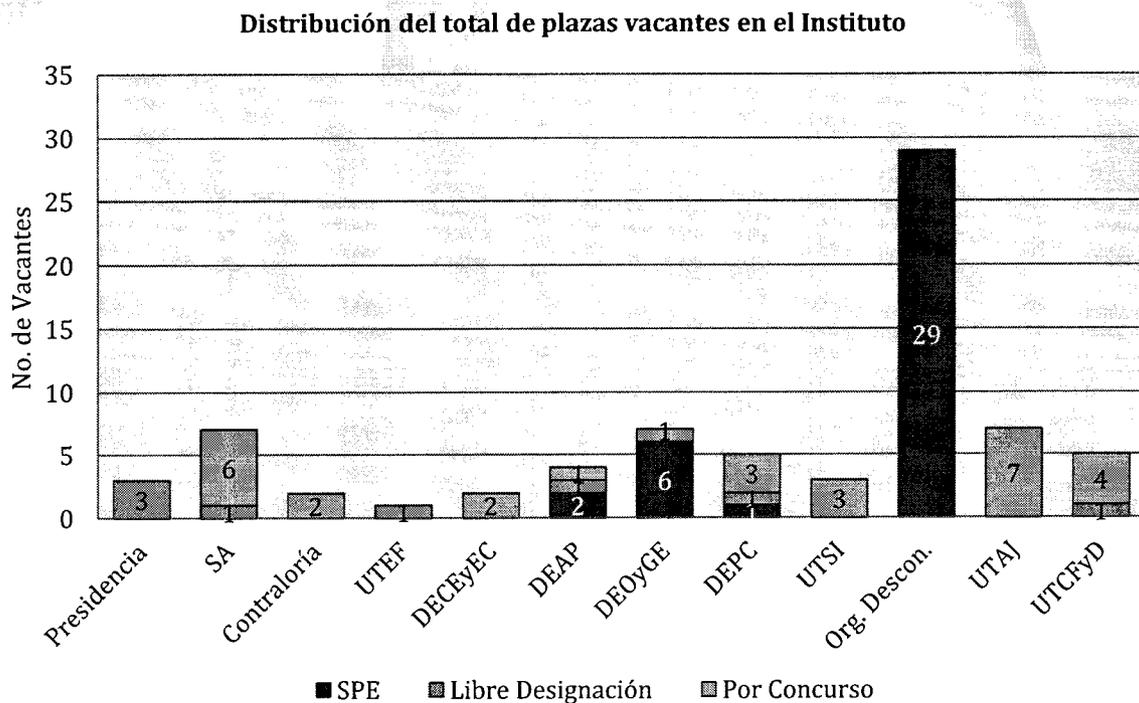
Finalmente, los puestos con el mayor número de vacantes son el de Jefe de Departamento (40%), Analista (27%) y Subdirector (20%), los cuales constituyen el 87% del total.

Distribución de plazas vacantes sujetas a concurso por cargo



III.2.3 Total de plazas vacantes en el Instituto.

Al 31 de mayo de 2013, de las 767 plazas que integran la estructura orgánica del Instituto, se encuentran vacantes 75 puestos; es decir, el 10% y su distribución por área es la siguiente:



III.3 Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2013.

En el marco del Programa de Capacitación y Actualización del personal administrativo 2013 (Programa), el Centro realizó las siguientes actividades:

a) Taller: Introducción a los Derechos Humanos

En cumplimiento al Programa se realizaron las acciones necesarias para la implementación del Taller. Introducción a los Derechos Humanos, con una duración de 20 horas y se impartirá a lo largo de 2013 a 105 funcionarios del Instituto.

1.- El temario del Taller se compone de la siguiente manera:

Unidad I. Los Derechos Humanos.

- I.1 Concepto e historia de los derechos humanos.
- I.2 Características, clasificación y dimensiones de estudio de los derechos humanos.

I.3 Fundamentación jurídica de los derechos humanos (Marco normativo nacional e internacional, Reforma Constitucional en materia de DH).

Unidad II. Responsabilidad en el servicio público.

II.1 Contexto y principios éticos del Servicio Público.

II.2 Marco normativo del Servicio Público en el DF.

II.3 Derechos y obligaciones de los servidores públicos del DF.

II.4 Faltas administrativas y violaciones a DH.

Unidad III. Derechos Humanos y Participación Ciudadana.

III.1 La relación Estado-ciudadanía como forma de organización político-social.

III.2 El Estado como institución garante de los derechos humanos.

III.3 Justicia transicional e institucionalidad democrática acotada.

III.4 La participación ciudadana como expresión del ejercicio de los derechos civiles y políticos.

Unidad IV. Los valores de la democracia en un contexto de derechos humanos.

IV.1 La ética pública en un contexto democrático.

IV.2 Valores de la participación ciudadana (responsabilidad, tolerancia, solidaridad).

IV.3 Los derechos humanos como referente normativo y ético de la convivencia social.

2.- Mecanismo de acreditación.

La evaluación final será a partir de un Examen de Conocimientos (40%) y un Trabajo Final (60%).

El 22 de mayo de 2013 se remitió a los 10 funcionarios que conformaron el primer grupo las notificaciones correspondientes acompañadas del temario, la modalidad de

Evaluación y los Criterios para la acreditación de los cursos y talleres del Programa de Capacitación y Actualización 2013.

Con el fin de que desde el inicio de esta actividad formativa los funcionarios conocieran los materiales de estudio contemplados, se pusieron a su disposición para su descarga en línea desde el momento de su notificación.

De acuerdo al calendario propuesto, el primer grupo concluyó las sesiones de trabajo el 31 de mayo del presente año.

Los funcionarios presentarán el Examen y el Trabajo el próximo 7 de junio de 2013.

El segundo grupo se impartirá del 1 al 5 de julio de 2013 con 18 participantes.

IV. Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

Durante mayo de 2013, se atendió la siguiente solicitud de información pública:

1. Con el número de folio 33000000016713 se recibió la siguiente solicitud. ¿Por qué no hay concurso de selección o licitación o invitación restringida a tres personas o examen de colocación por aptitudes o asignación aleatoria? Esta solicitud se atendió mediante Oficio IEDF/UTCFyD/0238/2013.

IV.1. Actualización de servidores públicos en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Se dio seguimiento y asesoría al personal de nuevo ingreso que así lo requirió para cursar y acreditar los cursos en línea impartidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF) relativos a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ética Pública y Protección de Datos Personales.

Se realiza la integración de la documentación correspondiente con el fin de solicitar al InfoDF la renovación de los certificados de capacitación del 100% de personal de estructura en materia de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, Ética Pública y Protección de Datos Personales que conforme al calendario establecido para 2013, el Instituto deberá presentar en el mes de julio.

V. Entrega de informes a la Secretaría Administrativa.

Se remitieron a la Secretaría Administrativa los informes siguientes:

1. Avances en las actividades institucionales del Centro durante el mes de abril en el Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación.

Asimismo, y en el marco de la Auditoria CG-01/13 aplicada a la Secretaría Administrativa, el 8 de mayo de 2013 se remitieron a esa Secretaría los siguientes documentos:

1. Impresión del formato del Módulo de Seguimiento del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo 2010-2013 de las Actividades Institucionales 13-02-09-13-01, 13-02-09-13-02, 13-03-09-13-03 y 13-03-09-13-04.
2. Listado de los documentos generados o emitidos para dar cumplimiento a las metas de los indicadores establecidos en las Fichas Descriptivas de las Actividades Institucionales del Programa Operativo Anual 2010 de las Actividades Institucionales 13-02-09-13-01, 13-02-09-13-02, 13-03-09-13-03 y 13-03-09-13-04.

3. Nota relativa a la determinación de las Unidades de Medida de las “Acciones” y las “Metas de los Indicadores” de las Actividades Institucionales 13-03-09-13-04 y 13-03-11-11-30.

VI. Asistencia a Sesiones del Consejo General.

Se asistió a la siguiente sesión:

1. Tercera Sesión Ordinaria del 23 de mayo de 2013.
2. Novena Sesión Extraordinaria del 23 de mayo de 2013.
3. Décima Sesión Extraordinaria del 31 de mayo de 2013.
4. Décima Primera Sesión Extraordinaria del 31 de mayo de 2013.

VII. Asistencia a Sesiones de la Junta Administrativa.

Se asistió a las siguientes sesiones en carácter de invitado por tratarse asuntos competencia del Centro:

1. Segunda Sesión Extraordinaria del 3 de mayo de 2013.
2. Tercera Sesión Extraordinaria del 16 de mayo de 2013.
3. Sexta Sesión Ordinaria del 31 de mayo de 2013.